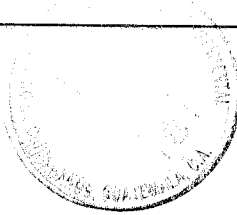




78



# Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-128-2019  
Formulario CM -1460  
EXP-124-2019

## PARTIDO POLITICO "FUERZA"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, diecinueve de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ, Representante Legal del Partido Político "FUERZA", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **SAN ANTONIO HUISTA**, del departamento de **HUEHUETENANGO**, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

### CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario **CM 1460** fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha diez de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.-----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.-----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional** según Acta No. **14-2019** celebrada con fecha **04/03/2019**, por el partido en mención, para designación de candidatos.--

### CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

### CONSIDERANDO III

Que al **Concejal Suplente I** el sistema le consigna Boleta no Encontrad, por lo que se emitió el Listado de Ampliación y Modificación DRCH-LAM-063-2019, con el respectivo Previo a Resolver, situación que se corrigió en el sistema ICO de la Institución, quedando apto para ser inscrito.



75

# Tribunal Supremo Electoral

## DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO CONSIDERANDO IV

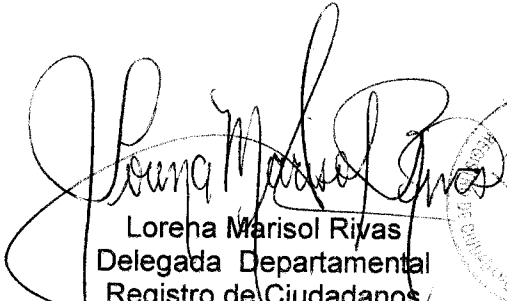
Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

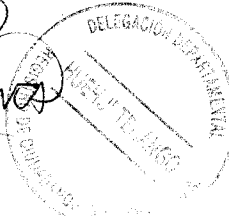
### POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos ( Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral). -----

### RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **SAN ANTONIO HUISTA**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político "**FUERZA**", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **VICENTE ELIVAR ARMAS DE LEON**.-----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1460**.-----
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.-----
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.-----
- V. NOTIFÍQUESE.-----

  
Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos





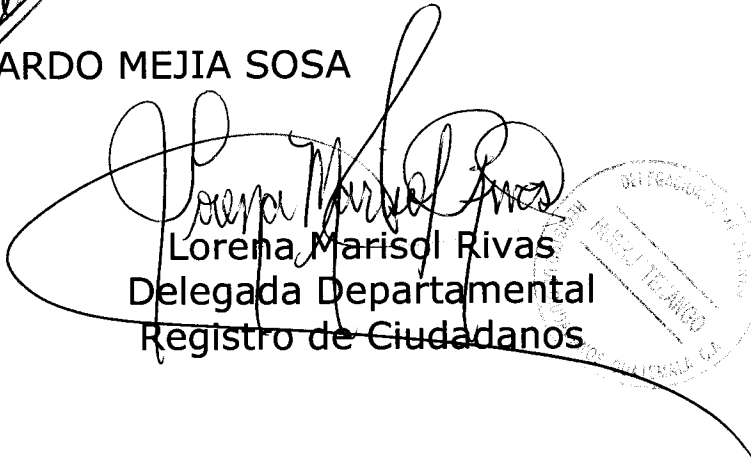
*Tribunal Supremo Electoral*

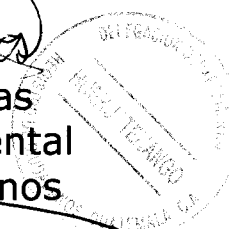
*Delegación Departamental de Huehuetenango*

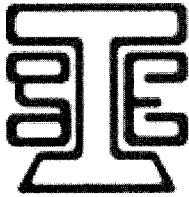
**NOTIFICACION:**

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día martes diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ, Representante legal de Partido Político "**FUERZA**" la Resolución No. **DRCH-R-128-2019** fechada diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **SAN ANTONIO HUISTA**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente al Señor ARODI ELIZARDO MEJIA SOSA, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

  
ARODI ELIZARDO MEJIA SOSA

  
Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

1460

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*HUEHUETENANGO\*SAN ANTONIO HUISTA\*\*

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 02 de abril de 2019 03:56

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1909346111324	VICENTE ELIVAR ARMAS DE LEON	1909346111324	05/04/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1737271151324	PEDRO MENDOZA VICENTE	1737271151324	10/02/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2440314871324	SANTOS MONZON CANO	2440314871324	24/05/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1634407351324	SANTOS DAVID XUTUC JIMENEZ	1634407351324	24/05/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2550134851324	PABLO HUMBERTO HERRERA LUCAS	2550134851324	15/01/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2989153161324	OSCAR SINAR CASTILLO MERIDA	2989153161324	24/11/45
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2096195461324	AMILCAR GUSTAVO MORALES	2096195461324	08/07/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1830552091312	HEBERTO VELASQUEZ FIGUEROA	1830552091312	06/04/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2321932311324	SOCORRO SALOMON LOPEZ GUTIERREZ	2321932311324	27/06/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1876030651324	MAHURO OBEYDY AGUILAR DEL VALLE	1876030651324	30/09/90